

ANEXO No. 5 – CONDICIONES TÉCNICAS BÁSICAS OBLIGATORIAS

Señores:

PATRIMONIO AUTÓNOMO CENIT CONVENIOS

Ref.: Mecanismo de Elección _____ No

El Oferente deberá tener en cuenta las condiciones técnicas básicas obligatorias del servicio descritas a continuación, las cuales serán de estricto cumplimiento con el fin de llevar a buen término el objeto a contratar:

ANEXO NO. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS CLOUDERA Y SOPORTE TÉCNICO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE ANALÍTICA DE DATOS INSTITUCIONAL INTEGRAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, ASÍ:

Renovación del Licenciamiento de las herramientas tecnológicas CLOUDERA y soporte técnico, para el fortalecimiento de la plataforma de analítica de datos institucional INTEGRAL de la Fiscalía General de La Nación, así:

CODIGOS UNSPSC		
43000000 Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones.	43230000 Software	43232300 - Software de consultas y gestión de datos 43232600 - Software específico para la industria
81000000 Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	81110000 Servicios informáticos	81111500 - Ingeniería de software o hardware 81111800 - Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas 81112000 - Servicios de datos

1. Licencia:

Nombre de Producto	Código de Producto	Descripción	Cantidad
CDP Private Cloud Base Edition - Business	CDP-PVCBASE-BUS	Cloudera Data Platform Private Cloud Base Edition - Annual Subscription per Node for up to 16 CCU for compute and up to 48 TB for storage. Business-Level Support.	10
Cloudera Data Platform Flow Management Edition Subscription, 4 Cores. Business Support	CDP-CFM-4-BUS	Cloudera Data Platform Flow Management Edition - Annual Subscription, 4 Cores, Including Edge Flow Manager and 5 Cloudera Edge Management Agents per license. Business Support.	1

2. Servicios Profesionales:

- 80 horas de servicios profesionales para acompañamiento y soporte técnico del contratista.

2.1 Estas 80 horas podrán ser consumidas durante el tiempo de vigencia de la actualización de la licencia.

2.2 Las ochenta (80) horas de servicios profesionales para acompañamiento y soporte técnico, están orientadas a atender necesidades del componente Cloudera dentro del ecosistema tecnológico INTEGRA de la FGN entre las cuales se tienen:

- Acompañamiento en las actividades de mantenimiento, actualización y configuración de componentes de la plataforma.
- Revisión y depuración de logs, aplicación de parches, implementación de ambientes de pruebas.
- Actualización de la documentación, afinamiento de productos existentes.

NOMBRE DEL PROPONENTE: _____

DIRECCIÓN FÍSICA: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

DIRECCIÓN: _____

TEL. _____

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE: _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____